



29 de Abril de 2024

• BREAKING NEWS: ZONAS FRANCAS •

Beneficios Fiscales Concurrentes – Transición Energética/Zonas Francas

El régimen de zona franca en Colombia ofrece beneficios tributarios y aduaneros a empresas que califiquen como usuarios industriales en estas áreas. Por otro lado, la Ley 1517 de 2014 promueve la transición energética con incentivos fiscales para la inversión en energías limpias. La pregunta es si estos beneficios son aplicables simultáneamente o si uno prevalece sobre el otro.

Según la Ley 383 de 1997, múltiples beneficios fiscales no pueden aplicarse a un mismo hecho económico. Sin embargo, el beneficio de renta por inversión en energías limpias no se considera excluyente del régimen de zona franca, ya que son hechos económicos distintos.

En cuanto a los tributos aduaneros, el ingreso de bienes desde el exterior en una zona franca no causa impuestos de importación, mientras que el régimen de transición energética no prevé este beneficio. Tampoco se excluyen en cuanto al IVA, ya que el régimen de transición energética no causa este impuesto en la adquisición de servicios, mientras que el régimen de zona franca no tiene esta disposición.



[Click aquí para ver la noticia completa](#)

Comercio entre Venezuela y Colombia creció 17% el primer bimestre

El comercio entre Venezuela y Colombia en los primeros dos meses del año ascendió a 139,9 millones de dólares, registrando un aumento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior, según la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol). La mayoría de este intercambio (72,2%) se realizó por vía terrestre, principalmente a través de la frontera entre Zulia (Venezuela) y La Guajira (Colombia), representando el 45% del total comercializado.



Las exportaciones venezolanas a Colombia disminuyeron un 9%, alcanzando los 26 millones de dólares, con productos como fundición de hierro y acero, abonos, productos químicos orgánicos, combustibles, y aluminio siendo los más vendidos. Por otro lado, las exportaciones colombianas a Venezuela aumentaron un 25,9%, llegando a los 113,8 millones de dólares, con productos como azúcares, confitería, materias plásticas, perfumería y cosméticos destacándose.

Este aumento en el comercio bilateral coincide con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países en 2022, tras la llegada al poder en Colombia del presidente Gustavo Petro. Desde entonces, se han firmado varios acuerdos de cooperación, con un enfoque especial en la reactivación del comercio bilateral y proyectos económicos.

[Puede ver la noticia completa aca](#)

Reconocen a Grupo Puerto Cartagena y Contecar como buenos espacios laborales para mujeres en Colombia

En una ceremonia en Bogotá, la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC) y Contecar fueron destacadas como dos de los principales lugares para trabajar para las mujeres en Colombia, ocupando el segundo y cuarto lugar respectivamente.



Este reconocimiento resalta el compromiso de estas empresas con la promoción de un ambiente laboral inclusivo y equitativo. La evaluación fue llevada a cabo por la prestigiosa firma Great Place to Work.

Karina Kure, directora de Gestión Humana de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, expresó que promueven un entorno justo e inclusivo donde todos tienen igualdad de oportunidades. Destacó el papel fundamental de las mujeres en su organización y cómo su cultura inclusiva contribuye a la sostenibilidad y competitividad del país.

El evento reveló las 60 mejores empresas para que las mujeres trabajen en Colombia en base a su desempeño en 2023. Se destacaron las políticas y prácticas que apoyan el desarrollo profesional de las mujeres, incluyendo igualdad de oportunidades, equilibrio entre vida personal y laboral, desarrollo de carrera y medidas contra la discriminación y el acoso.

Además, la ceremonia sirvió como espacio de discusión sobre cómo mejorar las condiciones laborales para las mujeres en Colombia, con la participación de líderes empresariales y expertos en recursos humanos y equidad de género.

El reconocimiento de SPRC y Contecar como líderes en proporcionar un entorno laboral excepcional para las mujeres subraya la importancia de las políticas de igualdad de género para el éxito empresarial y el desarrollo socioeconómico del país.

[Click aquí para ver la noticia completa](#)

¿Pensando en importar de China? Recomendaciones para aprovechar estabilidad del dólar



Las importaciones procedentes de China hacia Colombia han experimentado cambios significativos en enero de 2024, consolidándose como una oportunidad de negocio relevante para diversos actores del mercado. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), las importaciones colombianas provenientes de China representaron el 25,9% del total de las importaciones, contribuyendo con 1,9 puntos porcentuales a la variación total del mes.

Este intercambio comercial ha generado tanto desafíos como oportunidades para los importadores colombianos, especialmente en la presencia de compatriotas en territorio chino. La caída notable del dólar estadounidense frente al peso colombiano en las últimas semanas, ubicándose por debajo de los \$4.000, ha suscitado un gran interés en el sector importador al abrir nuevas posibilidades para el comercio internacional y la economía nacional en general.

Entre los beneficios que esta situación brinda a las importaciones en el país se encuentran:

- Reducción del costo de las importaciones: Los importadores colombianos ahora pueden adquirir productos extranjeros a precios más bajos, lo que incrementa su competitividad en el mercado nacional.
- Ampliación de la variedad de productos disponibles: La disminución en los costos de importación facilita a los importadores colombianos traer una mayor diversidad de productos extranjeros al país, beneficiando así a los consumidores locales.
- Estímulo a la economía: El aumento de las importaciones puede impulsar la economía colombiana generando nuevos empleos e incrementando la inversión extranjera.

Óscar Cantor, emprendedor y creador del único Club de importadores en Colombia, destaca la importancia de un dólar estable para los importadores y la economía del país. A pesar de la disminución en las importaciones registradas en diciembre de 2023, Cantor señala que la estabilización del dólar abre nuevas oportunidades para recuperar el terreno perdido y aumentar las importaciones en el futuro.

En cuanto a recomendaciones para los importadores en esta nueva realidad del dólar, se sugiere aprovechar la coyuntura para incrementar las importaciones y mejorar la competitividad en el mercado nacional, diversificar los proveedores para reducir la dependencia de un solo país o región, y mantenerse informados sobre la evolución del mercado cambiario para tomar decisiones estratégicas acertadas.

El Club de importadores liderado por Óscar Cantor brinda asesoramiento y orientación a más de 7.000 personas en Colombia, facilitando no solo el proceso de importación sino también el acompañamiento en aspectos relacionados con documentación, negociación y venta de productos importados.

En resumen, la estabilización del dólar por debajo de los 4.000 pesos colombianos no solo representa un número en el mercado de divisas, sino un indicador de progreso económico. Con esta nueva realidad, Colombia emerge como un jugador clave en el mercado global, demostrando que la estabilidad financiera y el crecimiento económico van de la mano en la búsqueda de la prosperidad.

[Click aquí para ver la noticia completa](#)

• COYUNTURA ECONÓMICA •

FMI renovó Línea de Crédito Flexible para Colombia: ¿de cuánto es el monto?

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha decidido extender a Colombia por dos años más la Línea de Crédito Flexible (LCF), otorgando al país un monto cercano a los 8.100 millones de dólares. Esta renovación reemplaza el acuerdo anterior, aprobado en 2022, y se establece como un mecanismo precautorio destinado a enfrentar los riesgos externos que puedan surgir en el futuro.



La Línea de Crédito Flexible (LCF) es un instrumento diseñado por el FMI para proporcionar financiamiento anticipado y flexible a países con un historial de desempeño económico favorable. Su objetivo principal es permitir a estos países acceder rápidamente a recursos financieros en situaciones de emergencia, al mismo tiempo que contribuye a preservar la credibilidad y la estabilidad económica del país beneficiario.

La aprobación de este nuevo acuerdo por parte del FMI responde a la evaluación positiva del desempeño económico de Colombia, así como a la solidez de su marco institucional, que según el organismo internacional, garantiza la capacidad del país para resistir y recuperarse de posibles choques externos.

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, destacó que, al tratarse de una línea de crédito precautoria, el gobierno colombiano tiene la intención de no utilizarla a menos que sea necesario. Además, explicó que el gobierno está cumpliendo con el pago de la línea de crédito adquirida durante la pandemia en ocho cuotas trimestrales, con cuatro pagos programados para el año 2024 y cuatro para el año 2025.

Bonilla también informó que el gobierno ya realizó el pago de la primera cuota correspondiente a este año y que se espera que la segunda cuota se cancele en el mes de junio. Esta renovación de la Línea de Crédito Flexible representa un respaldo importante para la economía colombiana y refleja la confianza del FMI en la capacidad del país para enfrentar futuros desafíos económicos con solidez y responsabilidad fiscal.

[Click aquí para ver la noticia completa](#)

Los invitamos a que nos sigan en nuestra página o canal de Twitter de la Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la ANDI, a través del siguiente link:

<https://twitter.com/ZonaFranca...>

Para que esté enterado de las últimas novedades de la Cámara y del Régimen Franco.



Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la ANDI
@ZonaFrancaAndi

Ofrece a los afiliados una propuesta integral de servicios diferenciados, destacando como vocera del sector.

EVENTOS

CCO ANDI | MÁS PAÍS

CALENDARIO EVENTOS ANDI

2024



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**6° FORO
DIVERSIDAD,
EQUIDAD E
INCLUSIÓN
2024**

Marzo 5
Bogotá
ANDI- Calle 73 # 8-13 piso 8



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**13ª Colombia
Genera 2024**
Sector Minero-energético
Dinamizando la transición energética

Marzo 7 y 8
Cartagena
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias (CCI)



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**7º CONGRESO INTEGRADO DE
LOGÍSTICA,
ZONAS FRANCAS
Y PUERTOS 2024**
Encadenamientos productivos, una apuesta
para el desarrollo económico sostenible

Abril 18 y 19
Cartagena
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias (CCI)



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**1º Congreso
Colombia
Transporta
2024**

Abril 25 y 26
Rionegro
Club el Rodeo
sede la Macarena



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**7º Market Place
Social**
Fundación
ANDI

Mayo 9
Bogotá
Cubo Colsubsidio



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**EMPLEO,
ECONOMÍA
Y NEGOCIOS**
17º Encuentro Nacional de Laboristas

Mayo 16 y 17
Barranquilla
Hotel Marriott



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**10º INNOVATION
LAND SUMMIT**

Mayo 29 y 30
Medellín
Plaza Mayor



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**FORO DE LA
SALUD**
30º FORO FARMACÉUTICO

Junio 12, 13 y 14
Cartagena
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias (CCI)



CCO ANDI | MÁS PAÍS
CEC
9º CONGRESO EMPRESARIAL
COLOMBIANO
10ª ASAMBLÉA NACIONAL DE LA ANDI

Septiembre 4, 5 y 6
Medellín
Plaza Mayor



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**IX Shared Services
Center Forum
Colombia**

Septiembre 25
Bogotá



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**2º Congreso
Hidrógeno
y Eficiencia
energética**
NATURGAS

Octubre 17 y 18
Cartagena
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias (CCI)



CCO ANDI | MÁS PAÍS
**5º Congreso
Agroindustrial**

Noviembre 7 y 8
Medellín
Plaza Mayor

OFERTA COMERCIAL

☎ 318 3513963 / 318 3306522
✉ Lbedoya@andi.com.co
✉ Jrua@andi.com.co

INFORMACIÓN PARA SU REGISTRO

☎ (57-601) 326 8500
☎ (57-604) 326 5100
☎ (57) 316 431 2680
✉ eventos@andi.com.co

www.andi.com.co

Andi

Calle 73 # 8 – 13 Piso 7

Bogotá, Colombia

Si recibe este mensaje es porque su información personal reposa en nuestras bases de datos para atender las actividades gremiales, contractuales o legales a las que haya lugar. Dando respuesta a este mensaje se entenderá que autoriza a la ANDI para continuar con su tratamiento. En cualquier momento podrá realizar consultas y solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo protecciondedatos@andi.com.co

Conozca [Aquí](#) la política de tratamiento de datos personales de la ANDI.

(+57) 1 326 8500 Ext. 2326, 2311

apena@andi.com.co

mbriceno@andi.com.co

Ha recibido este correo electrónico porque se ha registrado en nuestro sitio web o nos ha realizado compras.

